INFORME DE SUPERVISIÓN

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 02 de 2023, celebrado entre la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN** y **MARÍA ALEJANDRA FLÓREZ RAMÍREZ**, presento informe sobre la ejecución del contrato, en los siguientes términos:

CONTRATO No.	02 de 2023
OBJETO	Prestar los servicios profesionales como abogado, para brindar apoyo jurídico en las auditorías que le sean asignadas y el área administrativa.
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE INICIO	01 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de marzo de 2023
VALOR DEL CONTRATO	
VALOR INCIAL	$6.000.000

SUPERVISIÓN

A continuación, se relacionan las personas ejercieron la coordinación, supervisión y control de ejecución del contrato:

NOMBRES Y APELLIDOS	**LAURA CAROLINA DORADO PORTELA**
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	Del 01 al 31 de marzo de 2023

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la vigencia del contrato, el contratista SI (X) NO () cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas y a continuación se detalla los resultados más relevantes de la ejecución contractual:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS O PRODUCTOS
1.Brindar apoyo jurídico al grupo auditor de la Contraloría Municipal de Popayán en las auditorías asignadas, de conformidad con las líneas y objetivos previstos en los memorandos de asignación, que se le darán a conocer. **2.** Elaborar los papeles de trabajo, conforme a la metodología establecida por la entidad. **3.** Organizar y procesar la información que se requiera como soporte del informe de la auditoría. **4.** Diligenciar los formatos de hallazgos en caso de ser necesario. **5.** Brindar apoyo jurídico en los trámites asignados por la secretaría general. **6.** Apoyar en la revisión y cargue mensual de los documentos contractuales en la plataforma SIA OBSERVA. **7.** Presentar los respectivos informes de la ejecución de las actividades realizadas en virtud del contrato suscrito. **8.** Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de esta Entidad.	**1.** Para la presente actividad la contratista realizó la proyección del Acta de prueba de recorrido de gestión contractual de fecha 27/02/2023 el cual tenía por asunto tratar las irregularidades que se han encontrado de la revisión contractual enviado al correo institucional del líder auditor, de igual manera realizó solicitud de manera verbal de los Registros únicos Tributarios RUT de los siguientes contratos: 020 – 2022, 038 – 2022 y 138 – 2022, de la cual obtuvo respuesta mediante correo electrónico tal como se logra evidenciar en los soportes anexos al presente informe. Se anexan los soportes documentales correspondientes al desarrollo de esta actividad, los cuales se encuentran en medio magnético en el informe de la contratista. **2.** En virtud de la presente actividad la contratista diligenció los Papeles de Trabajo PT 11-AF Ejecución del recurso - Versión 2.1 y PT12-AF Matriz evaluación gestión fiscal descentralizadas V 2.1, de

9. Cumplir a cabalidad con la ejecución del objeto contractual y con todas las obligaciones que de él se desprendan. **10.** Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del objeto contractual, evitando dilaciones y entrabamientos. **11.** No utilizar total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán. **12.** Cumplir sus obligaciones de afiliación y pago a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales durante la vigencia y ejecución del presente Contrato. **13.** Las demás que se le requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.	los siguientes contratos; 113 – 2022, 205 – 2022, 364 – 2022, 258 – 2022, 225 – 2022, 221 – 2022, 295 – 2022, 00-5 – 2022, 0-66 – 2022, 198 – 2022, 173 – 2022, 255 – 2022, 325 – 2022, 133 – 2022, 0-74 – 2022, 192 – 2022, 182 – 2022, 109 – 2022, 266 – 2022, 199 – 2022, 355 – 2022, 0-88 – 2022, 0-89 – 2022, 161 – 202, 0-38 – 2022, 188 – 2022, 0-64 – 2022, 137 – 2022, 184 – 2022, 0-20 – 2022, 191 – 2022, 131 – 2022, 231 – 2022, 177 – 2022, 298– 2022, 247– 2022, 155 – 2022, 181 – 2022. Lo antes relacionado fue recibido en el correo electrónico de Secretaria General y de igual manera la contratista envío los papeles de trabajo al líder auditor. Es pertinente mencionar que esta actividad la revise semanalmente en calidad de supervisora del contrato; sin embargo, para efectos de soporte y archivo digital se le solicito a la contratista que en la entrega del informe anexara los papeles de trabajo en formato Excel, los cuales fueron recibidos correctamente tal como consta en los soportes. **3.** En desarrollo de esta actividad la contratista realizó el diligenciamiento del papel de trabajo del incumplimiento de publicación de documentos contractuales en la plataforma SIA OBSERVA de los siguientes contratos; 113

	– 2022, 205 – 2022,364 – 2022, 258 – 2022, 225 – 2022, 221 – 2022, 295 – 2022, 00-5 – 2022, 0-66 – 2022, 198 – 2022, 173 – 2022, 255 – 2022, 325 – 2022, 133 – 2022, 0-74 – 2022, 192 – 2022, 182 – 2022, 109 – 2022, 266 – 2022, 199 – 2022, 355 – 2022, 0-88 – 2022, 0-89 – 2022, 161 – 202, 0-38 – 2022, 188 – 2022, 0-64 – 2022, 137 – 2022, 184 – 2022, 0-20 – 2022, 191 – 2022, 131 – 2022, 231 – 2022, 177 – 2022, 298– 2022, 247– 2022, 155 – 2022, 181 – 2022, de igual manera la contratista presento el informe de las observaciones finales de conformidad con la revisión de la gestión contractual, así como también el día 13/03/2023 mediante oficio No. 0250 de 2023 realicé solicitud de información acerca del contrato 218 – 2022 y el plan de bienestar social, suscrito por el Hospital Universitario de San José para la vigencia 2022. Es pertinente mencionar que esta actividad la revise semanalmente en calidad de supervisora del contrato; sin embargo, para efectos de soporte y archivo digital se le solicito a la contratista que en la entrega del informe anexara los papeles de trabajo en formato Excel, los cuales fueron recibidos correctamente tal como consta en los soportes. **4.** Esta actividad no se ha requirió por cuanto en la auditoría financiera y de

	gestión asignada en lo que corresponde a la gestión contractual, no se configuraron hallazgos que tuvieran que ser trasladados a los entes competentes tal como se logra evidenciar en el informe de entrega de mi parte de la vigencia evaluada; en consecuencia, no fue necesario diligenciar el formato de hallazgos, lo anterior se ratificó mediante COMITÉ TÉCNICO – mesa de seguimiento auditoría financiera y de gestión al Hospital Universitario San José de Popayán vigencia 2022. **5.** Se recibió apoyo jurídico por parte de la contratista en las actividades que se relacionan a continuación; apoyo en la proyección del informe de supervisión contrato CMP-001-2023 (Pólizas), proyección del oficio No. 112 02/02/2023 mediante el cual se designa comité técnico para llevar a cabo el proceso de rediseño institucional de la entidad, envío de información tal como; la guía de análisis financiero - rediseño institucional mediante correo electrónico de a dos (2) funcionarios que hacen parte del comité técnico, apoyo en la proyección de los estudios previos del proceso CMP-002-2023 (Dotación), apoyo en la proyección oficio No. 0252 dirigido a COLPENSIONES mediante el cual se da información de la

	ex funcionaria María Graciela Burbano, proyección del oficio No. 137 dirigido a contabilidad informando sentencia de ejecutoria, apoyo en la proyección de la Resolución No. 20 14/03/2023, seguimiento mediante la plataforma Orfeo a la solicitud enviada al Departamento de la Función Pública, la cual se encuentra en trámite para respuesta, apoyo en la proyección de oficio dirigido a la comisión nacional del servicio civil, proyección de la evaluación de las propuestas presentadas en el proceso CMP-002-2023 (dotación), apoyo en la proyección de la carta de aceptación del proceso cmp-002-2023 (dotación), apoyo en la proyección del acta de aprobación de las pólizas del proceso cmp-002-2023 (dotación), proyección del oficio No. 157 del 31/03/2023, apoyo en la proyección de la designación de supervisión del proceso cmp-002-2023 (dotación), apoyo en la proyección del auto de archivo investigación disciplinaria de fecha 31/03/2023, apoyo en la evaluación parcial eventual de desempeño laboral de los 5 funcionarios evaluados. Se anexan los soportes documentales correspondientes al desarrollo de esta actividad, los cuales se encuentran en

	medio magnético en el informe de la contratista. **6.** Para la presente actividad la contratista realizó revisión, actualización, publicación de los documentos de la etapa precontractual y contractual de los contratos: CMP-001- 2023, CS-002-2023 (Orden de compra: 87455), PS-004-2023, es pertinente indicar que los documentos pertenecientes a los procesos relacionados se publicaron entre los días 03/03/2023 06/03/2023 a excepción de los informes de supervisión y los informes por parte del contratista del proceso CMP-001- 2023 que se publicaron el día 16/03/2023, lo anterior se puede verificar en la plataforma SIA OBSERVA, así como también los soportes correspondientes, así mismo realizó publicación de los documentos de la etapa poscontractual de los contratos: PS – 02 de 2023, PS – 03 de 2023 y PS – 01 de 2023, con la respectiva actualización de la Hoja de ruta 2023, además del diligenciamiento de la hoja de ruta 2023, en los soportes me permito anexar un cuadro relación donde indico el estado actual de publicación de cada proceso en la plataforma SIA OBSERVA. Como soporte de la presente actividad se anexan los correos electrónicos enviados por el

	Secretario de despacho, donde envía toda la información que debe de ser publicada, así mismo la plataforma da cuenta de los documentos cargados. Como soporte de la presente actividad se anexan los correos electrónicos enviados por el Secretario de despacho, donde envía toda la información a la contratista que debe de ser publicada, de igual manera esta actividad puede ser verificada en la plataforma SIA OBSERVA la cual se encuentra al día en la publicación de los documentos contractuales requeridos. **7.** Se recibió el informe el día primero de abril de 2023, por parte de la contratista donde rinde cuentas de las actividades realizadas. **8.** Durante el periodo de supervisión la contratista acató todas las instrucciones impartidas. **9.** Se está dando cumplimiento al objeto contractual y a las obligaciones que de él se desprendan. **10.** La contratista actuó con lealtad y buena fe, durante la ejecución del contrato. **11.** La información adquirida bajo el contrato fue de total reserva la información no se utilizó en beneficio propio o de terceras personas.

	12. Se presentó la planilla de pago No. 8624171922 del mes de marzo de 2023 como soporte de pago de seguridad social, pensión y riegos. **13.** La contratista durante el periodo de supervisión dio cumplimiento a las actividades encomendadas de acuerdo a la naturaleza de su contrato.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$6.000.000
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO	$3.000.000
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN	$3.000.000
SALDO POR EJECUTAR	0

De conformidad con el objeto y las cláusulas del contrato, requiere liquidación: SI () NO (**X**). De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera: **SATISFACTORIA.**

Se expide el primer día del mes de abril de 2023.

FIRMA

Laura Dorado P.

LAURA CAROLINA DORADO PORTELA
Secretaria General
Contraloría Municipal de Popayán